

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Abril 12 del 2002.

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
TALLER INDUSTRIAL METALMECANICO S.A. MENDIETA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "TALLER INDUSTRIAL METALMECANICO S.A. MENDIETA" De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No.90. fl.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el primero de Enero del 2001 al 31 de Diciembre de 2001 con el siguiente contenido:

- a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.
- b.- La actividad empresarial y su desenvolvimiento no ha sido satisfactorio debido a las causas internas del País.
- c.- Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados.
- d.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas no fueron cumplidas a oportunamente.
- e.- Si se han realizado pagos laborales, también se han efectuado pago de impuestos, de contribuciones de ley y se efectuó el incremento del capital según lo que establecen sus estatutos.

Sin otro particular me suscribo de Ustedes.

Muy Atentamente,


JULIO MENDIETA
GERENTE GENERAL

